Nota de prensa

**Con motivo del Día Internacional de la Bisexualidad (23 de septiembre)**

**FELGTBI+ se reúne en Castilla y León el día de la visibilidad Bisexual, plantando cara a la ultraderecha que gobierna en esta Comunidad**

· **La falta de una legislación específica en materia de derechos LGTBI+, tanto regional como estatal, provoca que las personas LGTBI+ de las zonas rurales sean especialmente vulnerables.**

· **FELGTBI+ ha aprovechado este encuentro para reivindicar las necesidades de las personas bisexuales y plurisexuales.**

(23/09/2022).- Con motivo del Día Internacional de la Bisexualidad, la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más (FELGTBI+), ha convocado a su órgano directivo en Salamanca para denunciar la falta de derechos del colectivo y enfatizar la necesidad de una normativa autonómica que promueva la igualdad y luche contra la discriminación. Tras las palabras de bienvenida de Uge Sangil, presidenta de FELGTBI+, se ha dado voz a varias entidades LGTBI+ locales, Iguales USAL, Chiguitxs LGTB+ y SEGOENTIENDE, asociación LGTBH de Segovia, para que expusieran la situación de sus respectivos territorios. Después, ha intervenido el Grupo de Políticas Bisexuales de la Federación para compartir sus principales reivindicaciones por el Día Internacional de la Bisexualidad. Tras el acto, el rector de la Universidad de Salamanca (USAL), Ricardo Rivero, ha recibido a las entidades en la sede del Rectorado.

Si la situación de las personas del colectivo LGTBI+ en las zonas más rurales ya era bastante complicada de por sí, con la entrada de la ultraderecha en la esfera política de la región su problemática no ha hecho más que empeorar. Castilla y León es una de las pocas CCAA que aún carece de una legislación regional específica en materia de derechos LGTBI+ y eso, sumado a la falta de una norma estatal que salvaguarde los derechos de las personas del colectivo, provoca que las personas LGTBI+ de las zonas rurales se vean en la necesidad de emigrar a otras ciudades o invisibilizarse para mantenerse a salvo. Uge Sangil, presidenta de FELGTBI+, añade que “ante las enmiendas a la totalidad presentadas a la Ley Estatal Trans y LGTBI, el PP ha elegido posicionarse a la ultraderecha, PP y Vox son lo mismo contra nuestros derechos y no vamos a permitir que nos exilien de nuevo en los armarios, como intentaron con el matrimonio. Nos mantendremos fuertes porque tenemos que construir sociedades donde los derechos humanos se respeten y nos hagan libres e iguales”. Pedro Azola, coordinador de Chiguitxs LGTB+, añade que “no vamos a desaparecer, vamos a seguir dando la batalla para conseguir una ley que respalde nuestros derechos, tan necesarios en una comunidad como la nuestra, con tanta población rural”. Asimismo, Oliver Marcos, presidente de Iguales, pone de manifiesto que las personas bisexuales siguen invisibilizadas dentro del colectivo, además, “Castilla y León sigue siendo uno de los últimos territorios que aún no tienen legislaciones específicas que garanticen los derechos de las personas LGTBI+. Salamanca, ciudad universitaria, acoge a muchas personas que salen de sus hogares en busca de un espacio seguro y es obligación de toda la sociedad garantizar que lo encuentren”.

**Día Internacional de la Bisexualidad**

Las personas bisexuales y las que forman parte de otras plurisexualidades son algunas de las realidades del colectivo que más sufren la falta de visibilidad y el borrado social. Por ese motivo, en el marco del Día Internacional de la Bisexualidad, la FELGTBI+ ha aprovechado este encuentro para reivindicar las necesidades de esta parte del colectivo. Noelia Mellado y Alex Robles, co-coordinadores del Grupo de Políticas Bisexuales de FELGTBI+, señalan que "según las estadísticas, las personas bisexuales somos mayoría dentro del colectivo LGTBI+, pero aún, a día de hoy, nos seguimos enfrentando a la bifobia y la invisibilización tanto dentro como fuera del colectivo, lo que deriva en muchos casos en otros problemas como los de salud mental. Por eso es importante visibilizar y educar sobre la bisexualidad”.

En la FELGTBI+ la B se incluyó en 2007, gracias al esfuerzo de las personas activistas y, actualmente, el término se concibe como la atracción por más de un género. Desde el grupo de Grupo de Políticas Bisexuales de la Federación se ha lanzado un manifiesto que recoge las principales reivindicaciones, entre ellas:

· Romper el estigma que tienen nuestras orientaciones, tanto dentro como fuera del colectivo LGTBI+ y sensibilizar acerca de la diversidad que alberga la propia plurisexualidad.

· Hacer un ejercicio de memoria histórica sobre nuestra sigla, reconstruir la historia bisexual dentro de la historia LGTBI+ y reconocer dignamente a las personas bisexuales y de otras plurisexualidades de la tercera edad.

· Combatir el monosexismo a través de una alianza entre todas las orientaciones plurisexuales (bisexuales, pansexuales, polisexuales, etc).

· Fomentar políticas de concienciación sobre la bisexualidad y la bifobia en todos los ámbitos sociales y proteger a las personas más vulnerables dentro de este colectivo.

· Usar una terminología más inclusiva al hablar de parejas y reivindicar que nuestras parejas no definen nuestra propia identidad.

· Acabar con todos los tipos de violencia que surgen desde el patriarcado y el monosexismo y eliminar los estereotipos de género que encorsetan las identidades individuales.

Contactos para prensa: Alberto Martínez: prensa@felgtb.org / 635 43 73 21